



12, 13 y 14 de MAYO DE 2025

Organiza:  
 FUNDACIÓN FEINDEF  
 Paseo de las Delicias, 20 7ª Planta 28045 •  
 Madrid  
 Tel. 91 496 06 05 E-mail:  
[marketing@feindef.com](mailto:marketing@feindef.com)

## REBOOKING FEINDEF 2025

APROVECHE LAS **CONDICIONES ESPECIALES** DE REBOOKING  
 DISPONIBLES DURANTE LOS DIAS DE FERIA

### SOLICITUD DE RESERVA DE PARTICIPACIÓN

#### 1.- DATOS DEL SOLICITANTE

Nombre de la Empresa o Razón Social:	
CIF / NIF:	

#### 2.- CONDICIÓN DEL SOLICITANTE

<input type="checkbox"/> He participado en FEINDEF 2023	Número de STAND:	<input type="text"/>
<input type="checkbox"/> Soy nuevo expositor		

#### 3.- PERSONA DE CONTACTO

Nombre y Apellidos:		Dpto:	
Teléfono:		E-mail:	

#### 4.- SOLICITO UNA RESERVA PARA FEINDEF 2025 EN: (Marcar PABELLÓN y rellenar ZONA según plano adjunto)

PABELLÓN:	<input type="checkbox"/> Pabellón 10	<input type="checkbox"/> Pabellón 8	<input type="checkbox"/> Pabellón 6	ZONA:	<input type="text"/>
Si usted ha sido expositor en FEINDEF 2023. ¿Desea la misma ubicación? <input type="checkbox"/>					
Otras consideraciones:					

#### 5.- MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN:

<input type="checkbox"/> Sólo SUELO	<input type="checkbox"/> de 30 a 100 m2	<input type="checkbox"/> de 101 a 200 m2	<input type="checkbox"/> más de 200 m2
<input type="checkbox"/> Stand MODULAR	<input type="checkbox"/> de 9 m2	<input type="checkbox"/> de 18 m2	<input type="checkbox"/> de 36 m2 <input type="checkbox"/> de 60 m2

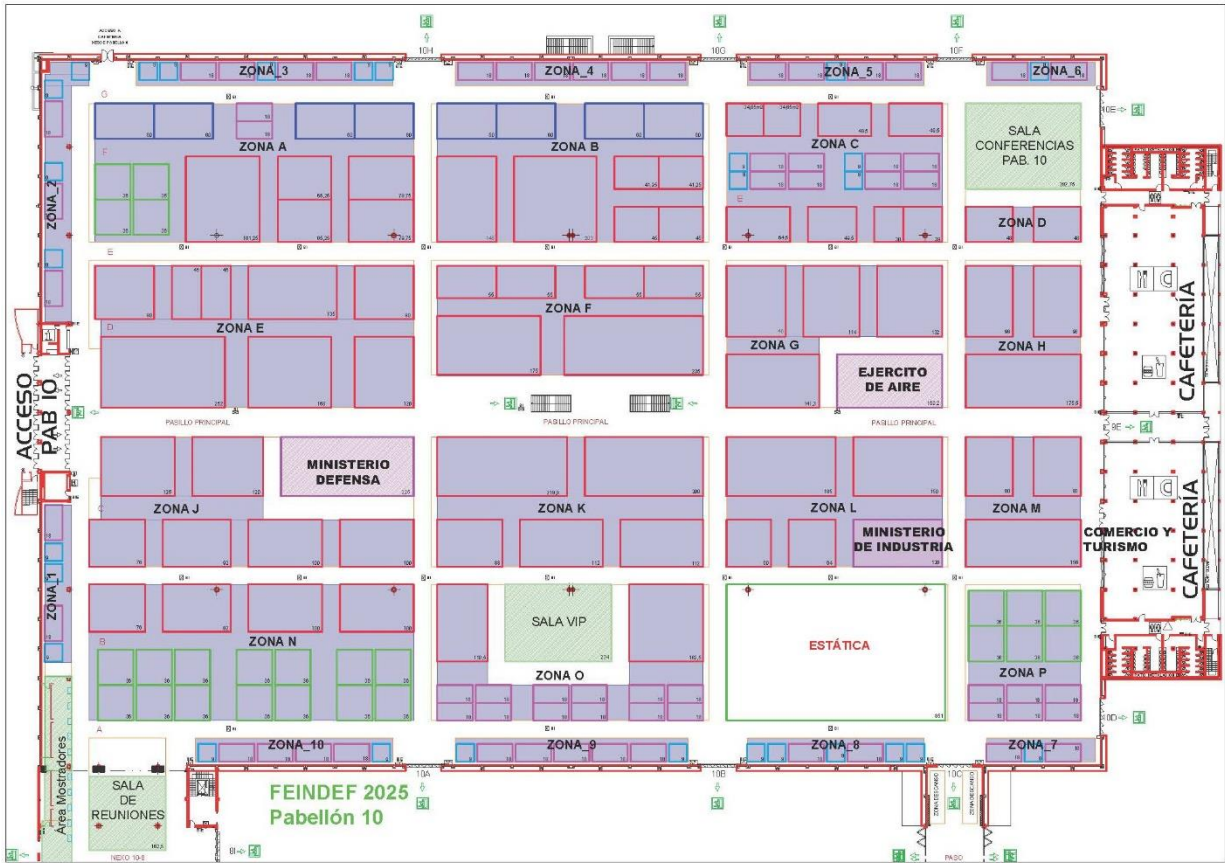
#### 6.- ACEPTACIÓN DE CONDICIONES DEL REBOOKING:

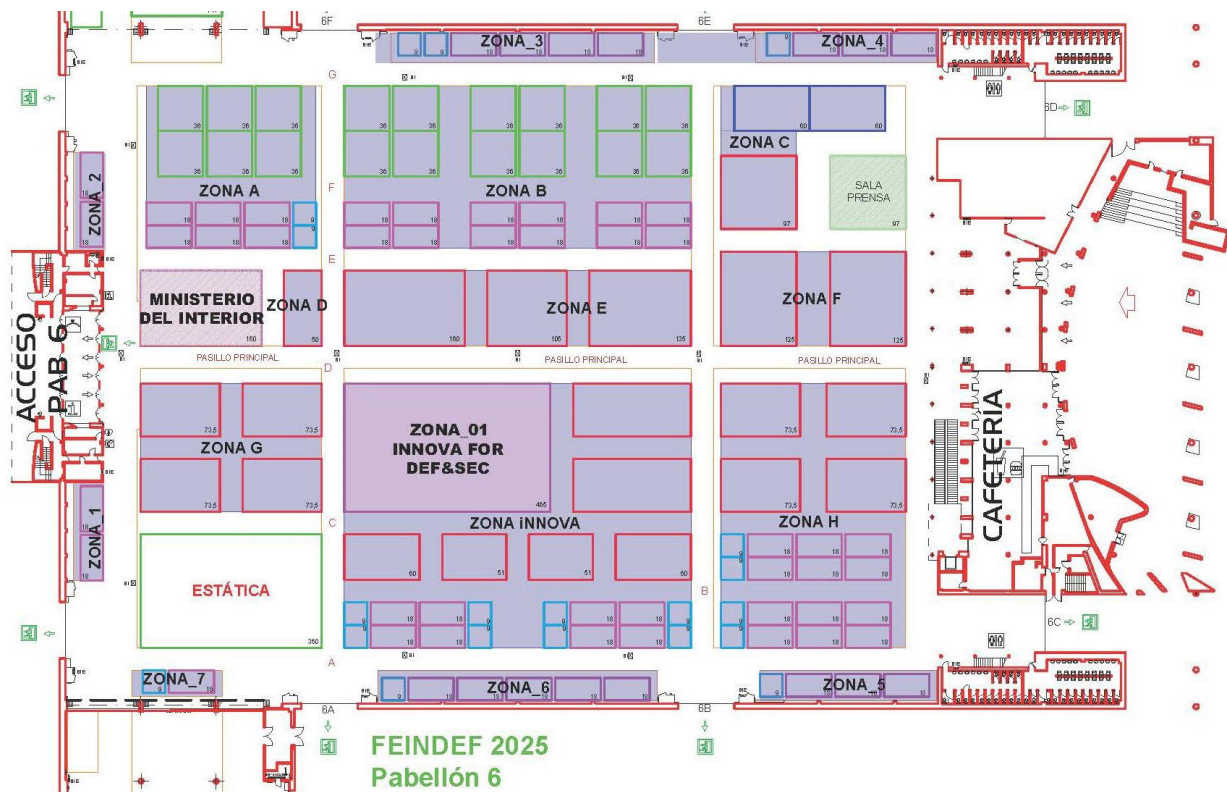
He leído y acepto las CONDICIONES de este formulario que figuran a continuación.

#### FECHA Y HORA DE LA SOLICITUD (a rellenar exclusivamente por FEINDEF):

FECHA: .....	HORA: .....	NÚMERO DE ORDEN: .....
--------------	-------------	------------------------

**PLANO ZONAL DE PABELLONES PARA FEINDEF 2025**





## CONDICIONES DEL PROCESO DE REBOOKING PARA FEINDEF 2025

### Primera. – Descuento por reserva anticipada

Los solicitantes que entreguen este formulario durante los días de celebración de FEINDEF 2023 y antes del 30 de septiembre de 2023 se beneficiarán de un descuento del 5% sobre las tarifas oficiales de la Feria para la modalidad de participación elegida.

### Segunda. – Tarifas Oficiales FEINDEF 2025 y garantía de igualdad de precios.

Una vez fijadas por parte de la Organización las tarifas oficiales para FEINDEF 2025, éstas se comunicarán a los solicitantes con anterioridad al inicio del proceso de elección definitiva de espacio/stand que se describe en los puntos que siguen a continuación. La Organización garantiza que los precios de cada una de las diferentes modalidades de participación serán los mismos en todos los pabellones y zonas de la Feria.

### Tercera. – Derecho preferente de elección

Los solicitantes que entreguen este formulario serán contactados desde la Organización por estricto orden de prioridad, establecido en base a los criterios que se indican más adelante, al objeto de poder ejercitar su derecho preferente de elección de espacio/stand.

### Cuarta. – Derecho a cambio de pabellón, zona o modalidad marcados en el formulario

En el momento en que el solicitante sea contactado desde la Organización para ejercitar su derecho preferente de elección, en caso de que el espacio/stand ofrecido por la Organización no sea de su agrado, podrá modificar sus preferencias de pabellón, zona o modalidad marcadas en el formulario y elegir otro de cualquier modalidad entre los disponibles en cualquier zona de cualquier pabellón.

### Quinta. – Derecho de renuncia

La entrega de este formulario no obliga en nada a la entidad que lo presenta. En el momento en que sean contactados desde la Organización para ejercitar su derecho preferente de elección, el solicitante tiene derecho a renunciar a su participación en FEINDEF 2025 sin que, en ningún caso, pueda ser objeto de penalización o pago alguno.

### Sexta. – Criterios de determinación del orden de prioridad

Una vez cerrado el periodo de presentación de solicitudes para el rebooking, la Organización procederá a determinar el orden de prioridad en la asignación de espacio/stand entre los solicitantes que hayan presentado debidamente cumplimentado el presente formulario atendiendo a los siguientes criterios: orden estricto de presentación del formulario (en base a la fecha y hora que figuran en el mismo). El criterio anterior será de aplicación salvo en el caso de expositores que hayan ejercido cualquiera de los patrocinios definidos para FEINDEF 2023, en cuyo caso tendrán preferencia sobre los anteriores siendo de aplicación entre ellos el criterio de suma de importes de suelo contratado, patrocinio y publicidad en FEINDEF 2023.

### Séptima. – Distribución de espacios y stands dentro de las zonas utilizadas durante el periodo de rebooking. Diseño del Plano Ferial.

En base al orden de prioridad resultante de la aplicación de la condición anterior, y tomando en consideración las preferencias expresadas por cada solicitante, la Organización procederá a la distribución de espacios y stands en cada una de las zonas utilizadas durante el periodo de rebooking. Una vez asignadas en plano todas las solicitudes, completará las zonas no cubiertas al completo con los espacios y stands que a su mejor criterio considere hasta llegar a conformar el diseño del Plano Ferial con todos sus espacios delimitados.

A los efectos anteriores es importante reseñar que los planos que se muestran en este formulario corresponden a una versión inicial pudiendo, en parte, sufrir modificación según la Organización vaya avanzando en su configuración hasta llegar a la versión definitiva de los mismos. Estos cambios pueden venir provocados por la aplicación de criterios tales como la sectorización del certamen, la necesidad de guardar una armonía entre espacios y cualquier otra circunstancia que, a criterio de la Organización, incida en la mejora de la Feria. No obstante lo anterior, en este proceso adaptativo, la Organización intentará en todo momento mantener la preferencia expresada por el solicitante en este formulario, procurando mantener la ubicación, dimensiones y características de su espacio o stand dentro de la zona elegida.

**Octava. – Proceso de confirmación de espacios/stands**

Una vez disponible el Plano Ferial, y antes de iniciar la comercialización de espacios a expositores en general, la Organización dará inicio, por estricto orden de prioridad, al contacto vía email para informar a cada solicitante del espacio o stand que se le ha asignado pudiendo, en este acto, confirmarlo o cambiarlo por otro de su elección de entre los que queden disponibles en ese momento. La Organización no garantiza que sea exactamente la ubicación solicitada en este formulario, aunque procurará la mayor aproximación.

Si un solicitante no hace uso de su derecho a elección de stand en el plazo de siete días naturales desde haber sido informado, se entenderá que cede su derecho preferente de elección al resto de solicitantes que le siguen en el orden de prioridad.

Si un solicitante desea cambiar su elección conforme avanza este proceso, puede hacerlo poniéndose en contacto con la Organización y pudiendo elegir cualquier espacio/stand entre los que queden disponibles en ese momento.

**Novena. – Cierre del proceso de rebooking e inicio de la comercialización**

Terminada la ronda de contactos entre los solicitantes de acuerdo con el orden de prioridad determinado y una vez aprobada por todos los expositores su ubicación en el plano, se procederá a abrir la comercialización para la próxima edición.

**Décima. – Información y contacto**

La Organización habilita la siguiente dirección de correo electrónico [comercial@feindef.com](mailto:comercial@feindef.com) para que cualquier solicitante o interesado pueda informarse o resolver dudas relativas al proceso descrito en las condiciones establecidas en el presente formulario.

**Undécima. – Posibilidad de descarga del formulario y presentación por correo electrónico.**

Clausurada la Feria, se habilitará la posibilidad de descarga del presente formulario a través de la página web de la Feria [www.feindef.com](http://www.feindef.com) siendo posible la presentación del mismo mediante envío a la dirección de correo electrónico indicada anteriormente, sirviendo a la Organización la fecha y hora de entrada del correo a efectos de la determinación del orden de prioridad en la asignación de espacio/stand.